

Fue dictada privativa de libertad contra exdirigente sindical Juan Valor

El siderista y exdirigente sindical Juan Valor, detenido el pasado 9 de enero cuando salía de su residencia en Nueva Chirica, San Félix, fue presentado en tribunales el sábado 11 donde le dictaron privativa de libertad y debe permanecer en la sede del Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (Conas) de la Guardia Nacional; lugar en el que está recluido.

De acuerdo con el Correo del Caroní, a Valor le imputaron la presunta comisión de los delitos de terrorismo, incitación al odio y resistencia a la autoridad. Como en los otros casos, el trabajador no contó con un abogado privado sino que le fue asignado un profesional de la Defensa Pública.

“Él no sabía que había una orden de detención en su contra. Él fue secuestrado. Él salió de su casa y fue interceptado por una camioneta de donde se bajaron hombres armados, lo montaron arbitrariamente y se lo llevaron detenido, cosa que fue vista por los vecinos. Ellos nos avisaron. Fuimos al Sebin, Cicpc... no fue hasta ayer en la tarde que nos dijeron que estaba en el Conas. Lo hemos visto y está bien dentro de lo que cabe, pero estamos devastados. No es un delincuente”, expresó un pariente.

Juan Valor fue detenido el día 9 de enero cuando se dirigía a una actividad convocada por la oposición; en el contexto de las acciones represivas tomadas por los cuerpos de seguridad del Estado en los días previos a la toma de posesión de Nicolás Maduro de distintos dirigentes políticos que respaldaron la movilización convocada por la coordinadora de Vente Venezuela, María Corina Machado, que se llevaron a cabo sin órdenes de captura.

Fue aprehendido por sujetos armados y montado en una camioneta, color blanco, según el testimonio de sus vecinos. Tras más de 24 horas de desaparición se supo que estaba recluido en una sede del Comando Nacional Antiextorsion y Secuestro (Conas).

En el caso de Juan Valor, publicó un video en el que exhortó a sus compañeros de las empresas básicas a acudir a la manifestación, allegados presumen que el audiovisual es la causa de la captura. El mismo día también fue arrestado el empleado de CVG Bauxilum, Romel Zabala.

Hasta el día 10, el director y presidente de la ONG Foro Penal, Alfredo Romero, dijo que han contabilizado 49 nuevos presos políticos; de los cuales, 42 se han dado desde el 7 de este mes.

La noche del 9 de enero, día en que la líder de la oposición, María Corina Machado, convocó a protestas a nivel nacional, la ONG Foro Penal verificó 19 arrestos a nivel nacional: uno en Portuguesa, tres en Yaracuy, uno en Trujillo, uno en Lara, cinco en Zulia, dos en Monagas, dos en Distrito Capital, dos en Carabobo, uno en Cojedes y uno en Aragua.

Con información de TalCual